

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,  
Población y Territorio

# LA GANADERÍA EXTENSIVA EN LA NUEVA REFORMA DE LA PAC 2023-2027

JAVIER GONZALO LANGA  
DIRECTOR GENERAL POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

# Aspectos Generales PEPAC PAC 2021-2027

- La ganadería extensiva ha sido una de las prioridades de la nueva PAC
  - Ayuda básica a la renta.
  - Pago redistributivo.
  - Ecorregímenes.
  - Pago complementario jóvenes.
  - Ayudas asociadas
- Sectores no incluidos ( porcino ibérico, equino), van a poder recibir apoyos por primera vez.



## Regiones de pastos permanentes

 **Región 16 (71,83 €/ha)**

 **Región 15 (56,43 €/ha)**

# PEPAC: Pago redistributivo

- Pago por las primeras hectáreas para atender la diferencia de rentabilidad hacia explotaciones medianas y pequeñas.
- En España 2 estratos para favorecer las explotaciones profesionales, el primero 16 % de la media renta básica, el segundo el 40 %.
- No va ligado a derechos de ayuda básica a la renta, es necesario ser agricultor activo y tener un derecho, la ganadería extensiva puede ser muy beneficiada.

Región	Tramos de hectáreas	Importes (€/ha)
1	0 ha a 11,92 ha	16,37
	11,93 ha a 76,61 ha	32,77
2	0 ha a 10,83 ha	19,64
	10,84 a 71,66 ha	39,28
7	0 has a 4,91 ha	41,34
	4,92 a 45,79 ha	82,71
8	0 ha a 3,78 ha	50,64
	3,79 a 30,25 ha	101,34
9	0 ha a 3,53 ha	81,92
	3,54 ha a 33,59 ha	163,91
10	0 has a 2 has	220,72
	2 has a 20 has	220,72
12	0 has a 1,67 ha	28,57
	1,68 ha 14,53 ha	57,17
15	0 has a 34,29 ha	11,29
	34,30 has a 149,88 ha	22,59
16	0 has a 21,96 ha	14,37
	21,97 a 94,26 has	28,76

# PEPAC: Pago complementario a jóvenes

- Se duplica el pago a los jóvenes agricultores, de ser la mitad del importe medio a ser el importe medio de la ayuda renta básica hasta las 100 primeras hectáreas.
- En caso de que sea mujer percibirá un 15 % más , es decir un 115 % del valor medio de los derechos de ayuda renta básica.
- En el caso de Cooperativas, SAT y Titularidad compartida se aplica a cada uno de los jóvenes integrantes de la misma.

# ECOREGÍMENES EN PASTOS



## Pastoreo extensivo



- 120 días pastoreo
- 0,2- 1,2 UGM/ha
- 0,4 a 2,0 UGM/ha (húmedos)

## Siega sostenible



- 3 cortes al año ó 2 si altura menor 300 m

## Islas biodiversidad



- 7% sin segar
- 1 enero al 31 agosto sin actividad

**REGA a fecha fin de plazo modificación (ovino, caprino, bovino, equino, porcino) .**

Ayuda asociada 2023	Dotación presupuestaria 2023 (euros)	Mayores diferencias presupuesto anterior	Porcentaje diferencias más importantes Extremadura
<b>Vacuno de carne extensivo + cebo</b>	<b>186,61 millones 12,39 millones 25,9 millones</b>	<b>184,182 millones (vaca) 12,288 millones (cebo ex) 25,607 millones (cebo fuera)</b>	
<b>Ovino y caprino</b>	<b>196,3 millones</b>	<b>135,690 millones</b>	<b>+ 44,66%</b>
Vacuno de leche	122 millones		
Olivar tradicional	27,59 millones		
Remolacha azucarera	17 millones		
Frutos secos	14 millones		
Arroz	14,2 millones	11,974 millones	+ 18,59%
Tomate transformación	9,3 millones	6,231 millones	+ 49,25%
Uva pasa	0,68 millones		
ESPECÍFICAS:			
Algodón	59,69 millones		
Proteicos	51,25 millones	21,235 millones.	



**MUCHÍSIMAS  
GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN**